

### EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

## Después de más de dos meses y medio de huelga, se cree que hoy quedará solucionada.

Queremos prescindir, en esta información, de detalles que pudieran entorpecer gestiones que, a estas horas, juzgamos decisivas. Suponemos, por otra parte, que a las pocas horas de publicarse hoy EL ADELANTO la huelga estará solucionada. Tal es la impresión que anoche recibimos en el Ayuntamiento.

Los patronos, con alturas de miras que les honra, aceptaron, al fin, de plano, la propuesta municipal. Los representantes obreros, con sus amigos de Béjar y Zamora, la aceptaron también anoche, a reserva de dar cuenta de ella en la asamblea que a las diez de esta mañana se estará celebrando en la Casa de Pueblo. Pero, al dar cuenta, aconsejarían su aceptación, actitud también que se estimó en lo que ella significa.

Fueron activas, delicadas y difíciles las gestiones ayer realizadas por el Ayuntamiento, cuya intervención, creemos que completada con el éxito, merece sinceros plácemes.

Los patronos tienen aceptada la fórmula en todas sus partes. La comisión obrera la aceptó anoche, por su parte, sin reserva alguna, pero solicitó unas horas de plazo para dar cuenta de ella a la asamblea.

Se le concedió este plazo, y los obreros se reunirán a las diez de la mañana de hoy.

He aquí la fórmula:

«Enviada por el Excmo. Ayuntamiento a patronos y obreros del ramo de construcción su propuesta, para la solución del conflicto pendiente y concretada tal propuesta en reunión de los señores concejales, haciendo base de ella la última fórmula ofrecida por la comisión de fuerzas vivas, con la adición de que la cantidad a entregar por los patronos se depositara en el Ayuntamiento, para que este la diera la distribución que estimase procedente; habiendo contestado los obreros, aceptando íntegramente la propuesta y los patronos, señalando una modificación; llamada la representación Patronal, para que aclarase su propuesta y dijera taxativamente si aceptaba o no la propuesta de los señores concejales; manifestado por la misma representación que la Patronal no aceptaba la propuesta aludida a no ser con modificaciones que se pretendían hacer, para lo cual la representación Patronal venía plenamente autorizada a discutir y a acordar; los señores concejales reunidos, acordaron no oír ninguna clase de modificaciones ni rectificaciones y teniendo en cuenta lo que demanda el interés y que, por bien de los patronos, de los obreros y de la población en general, está justificado que trate de imponer su autoridad, acordaron asimismo seguir interviniendo, a pesar de no haberles concedido una de las partes su absoluta confianza, y concretan su decisión en la propuesta a patronos y obreros de una forma de distribución de la cantidad a entregar por aquéllos, ya que en ese punto consisten en este momento las diferencias únicas entre unos y otros.

Esa forma de distribución, que se comunicará a las dos partes para que resuelvan si la acepta o no como fórmula para declarar terminada la huelga, es como sigue:

La mitad de la cantidad a percibir por cada obrero, se satisfará en la forma consignada en la fórmula de las fuerzas vivas, y la otra mitad con listas de los obreros que hayan acudido al trabajo (dada por los patronos y aceptada como exacta por el Sindicato Obrero), se entregará al Excmo. Ayuntamiento al terminar los siete días de que habla la fórmula aludida, para que los señores concejales den a esa cantidad el destino que juzguen oportuno, en el momento que determinen.

También acordaron los señores Concejales aludidos a las partes que deben dar su contestación antes de las ocho del día de hoy.

Salamanca, 9 de Julio de 1923.

(Siguen las firmas del alcalde y concejales.)

Ya decimos antes que hemos prescindido, en el breve relato, de detalles que no hacen al caso y que de un modo oficial, se fijan en la nota que anteriormente reproducimos.

Pero ya que de la solución de la huelga se trata, hemos de hacer algunas consideraciones, no ciertamente sobre la enseñanza tremenda que para obreros y patronos ofrece este conflicto, sino sobre la urgente necesidad de que hoy mismo quede solucionado.

No tiene razón de ser, lo mismo para patronos que para obreros, la continuación del conflicto. Cuanto más se alargue, peor serán sus resultados y más difícil su solución. Es esta una huelga que pudo y debió ser solucionada en la primera semana. No hemos hallado razón fundamental para que continuase más de dos meses y medio.

Las corrientes de armonía que anoche pudimos observar en el Ayuntamiento, son dignas de aplauso.

Primero, uno de los representantes

obrerros de Béjar, el Sr. Martín Ceñudo, en su nombre y en el de compañeros, D. Pedro Ginés, los dos concejales del Ayuntamiento bejarano, saludó al Sr. Salamanca y rogó al Alcalde que hoy, al solucionarse la huelga, llame a las representaciones obrera y patronal y, a su presencia, cambien unas frases de amistad, se tiendan unos a otros la mano y den al olvido las rivalidades, propias en toda lucha, para que la paz sea un hecho, para bien de todos y de Salamanca.

Y otro obrero, representante de la clase trabajadora de Zamora, se expresó en idénticos términos. A uno y otro contestó el Alcalde de Salamanca muy expresivamente, y haciendo votos porque fueran realidad, los deseos de los dignos representantes obreros.

Confiamos, pues, en que la huelga quedará hoy solucionada. Si así es, demos a todos lo enhorabuena, porque a todos beneficia la terminación de este conflicto que iba haciéndose ya endémico.

### Don Melquiades Alvarez, a Béjar y Candelario.

Invitado por el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos, gran amigo del ilustre presidente del Congreso, el sábado próximo llegará a Béjar, el jefe del partido reformista D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Alvarez vendrá a Béjar. Visitará esta ciudad, Candelario y Lagunilla durante el sábado, domingo y lunes, regresando este mismo día a Madrid.

### LA MUERTE DE UN GRAN POETA

## Guerra Junqueiro y Salamanca.

Guerra Junqueiro era un hombre menudito, enjuto, de mirada inquisitiva y penetrante. El gran parentesco espiritual que tenía con D. Miguel de Unamuno, lo extendía, a veces, hasta la propia indumentaria. Guerra Junqueiro llevaba un sombrero negro, muy semejante al que usa D. Miguel. Los dos hombres ilustres, como buenos amigos, paseaban bajo los soportales de nuestra Plaza. Guerra Junqueiro gustaba hablar de España, y sobre todo de Madrid. Y a veces, con su tajante ironía, solía decir «que no le gustaba la Puerta del Sol».

Guerra Junqueiro, el gran poeta portugués, recién fallecido en Lisboa, fue durante muchos años un constante visitante de Salamanca. Pasaba aquí temporadas largas; volvía a su casita de Barca de Alba y tornaba a Salamanca, con su sombrero blanco, su bastoncito, sus grandes lentes, atados a un cordón que se balanceaba en el pecho, sus amplios gabanes de traza portuguesa, su cara apostólica, con aquellas barbas augustas y solemnes y aquella cabellera rizada, que le caía casi sobre los hombros...

Guerra Junqueiro, poeta del pueblo, hizo al pueblo, moldeando su espíritu y encauzando sus sentimientos. El dulce poeta, que tenía también la heroica sacudida del bravo cantor de las libertades públicas y de los anhelos de los humildes, fue uno de los hombres que trabajaron, acaso el que más trabajó, por hacer de Portugal una nación libre de la dinastía que lo regentaba.

Fue un poeta formidable y un escritor profundo. En su patria, y fuera de ella, se le encontró semejanza con Víctor Hugo.

Guerra Junqueiro era un buen amigo de España y un enamorado de las bellezas de Salamanca.

Una vez fue a Madrid. Al volver para Portugal, hizo escala en Salamanca, y, como siempre, fue a buscar a su gran amigo el Sr. Unamuno.

«Vengo de Madrid!»—dijo Guerra Junqueiro a D. Miguel.

«¿Y qué?»

«¿Que no me gusta la Puerta del Sol?... Aquello no es nada. Aquí, por ejemplo, en Salamanca, la ciudad tiene su fisonomía, su porte original, su propia alma. Por la Plaza la gente camina ordenadamente, sin atropellarse. Todos se ven y todos se saludan. ¡En la Puerta del Sol cada uno va por su lado, en diversas direcciones, en revoltijo anti-pático y desconcertante! ¡No, no me gusta la Puerta del Sol!»

Y aquel diálogo, comenzado así, servía para que Unamuno y Guerra Junqueiro, los dos maestros en la ironía, tejieran unos juicios terribles, despiadados de Lisboa, de Madrid, de Salamanca...

A Guerra Junqueiro le sorprendió el asesinato del Rey D. Carlos y del príncipe heredero, paseando por nuestra Plaza Mayor. Sólo Unamuno sabe, cómo el gran poeta recibió la noticia y

traición a las mujeres, el donjuanismo. Don Juan muere de frío y de hambre, porque ha sido perverso; porque no supo amar a la mujer, sino escarmentarla...

Portugal ha perdido un gran poeta, que tanto la enalteció, y España un buen amigo y un camarada que la amaba.

Envío.

Señores D. Miguel de Unamuno y don Filiberto Villalobos: Presidentes ustedes la naciente asociación de Amigos de Portugal. Usted, Sr. Unamuno, fué un gran amigo de Guerra Junqueiro. Usted, Sr. Villalobos, un rendido admirador. No merece la memoria de Guerra Junqueiro que Los Amigos de Portugal, en Salamanca, la enaltezcan con un acto, en el que nadie con más autoridad que usted, Sr. Unamuno, puede hablar del gran poeta muerto y rendirle el homenaje de cariño y de recuerdo inolvidable de los amigos de Portugal y de los admiradores del gran poeta lusitano?

J. Sánchez-Gómez.

### UNA CIRCULAR

## Los apéndices de urbana

Esta Administración de Contribuciones ha enviado al gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, una interesante circular, respecto a la formación de los apéndices de la riqueza urbana, la cual publicamos, porque su conocimiento es necesario a los Ayuntamientos.

Dice así: Terminado el período de aprobación y recepción en esta Administración de Contribuciones de las transmisiones de dominio de edificios y solares y siendo el mes de Julio, conforme determina el Real decreto de 3 de Abril de 1919, el señalado para que los Ayuntamientos procedan a la formación de los apéndices, deberán remitirlos a esta Administración durante el indicado mes, acompañando a los mismos, como justificantes, las órdenes originales de transmisiones o alteraciones que hayan sido acordadas por esta Administración y notificadas a los Ayuntamientos respectivos, toda vez que única y exclusivamente éstas son las que han de figurar en dichos apéndices.

Los Ayuntamientos en que por no haber transmisiones ni alteración alguna en la riqueza y que no precisando formar apéndice, remitirán en su lugar y en el plazo indicado, un certificado en que se haga constar la riqueza imponible del término municipal, cuyo importe ha de ser el que arroje el padrón de 1924-25. Termina la circular recomendando a los alcaldes el mayor celo en el cumplimiento de este servicio, apercibiéndolos con las sanciones reglamentarias a los que sean morosos en cumplirlo.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. — Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han salido. Para su finca El Mejorito, el diputado provincial don Manuel Sánchez García y familia.

—De Cáceres para Candelario, la esposa del médico militar, D. Francisco Arozarena.

—De Madrid para Reinoso, donde pasará el verano, el distinguido ingeniero agrónomo D. Valentín Martín de los Ríos, muy mejorado de la dolencia sufrida.

—Para Figueras de Foz, la familia del oficial de este Gobierno civil, D. Restituto Ducl.

Para Puerto de Béjar, el profesor de la Escuela Normal de Maestros, D. Juan Francisco Rodríguez, con su familia.

—De Aldehuela de Yeltes, para San Bartolomé de Béjar, D.ª Teresa García Romo, con su bella hermana Petra.

—Para Piedrahita, la distinguida señora D.ª Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña, con su familia.

—Para Nava de Francia donde pasarán el verano, nuestro antiguo amigo D. Calixto Pérez del Castillo, con sus hijos.

—Para Ledesma, D. Victoriano Nuño Beato Asín, con su familia.

—Para Bilbao, la señora de D. Jacinto Niño y su hijo Faustino.

—Para Fuentesauco, D. Daniel García, con su familia.

—Han llegado: A Lumbrales, el profesor de música de las Normales de Maestros de Cáceres, don José Gómez Crespo.

—De Almargor, D. Antonio G. Ureña y su hija Cristobela.

—De Cáceres, las señoritas Julia Gordo y Teresa Huélsa.

—De Mancera de Abajo fijando su residencia en Salamanca, D. Hermógenes Perrino.

—De París, donde ha estado en viaje de estudio el distinguido doctor en Medicina don Adolfo Núñez.

—A Cereza de Puertas de Santos (Los), don Juan M. Cuadrado.

—A Salvatierra de Tormes, de Serroñ (Cáceres), D. José María González Mateos, con su familia.

—A Cantalapiedra de Madrid, el ingeniero D. J. sus Miranda con su familia.

—De Madrid donde ha pasado una larga temporada a Vitigudiño, la gentil y simpática señorita Amalia Fors, hermana del reputado médico y subdelegado del partido, nuestro querido amigo D. José.

—A Candelario, de Vitigudiño, D.ª Otilia Polo, viuda de Velasco.

—A Guijo de Avila, de Serradilla del Arroyo, D. Angel Hernández.

—De Zamora, en su automóvil, los jóvenes D. José Coloma y D. Luis Santiago.

### UNA BODA

En la Santa Iglesia Parroquial de Palencia, se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita Mari Sanz y García de Veas, con el distinguido oficial letrado del Consejo de Estado, D. Ignacio Martín de los Ríos, nieto de los marqueses de Santa Cruz de Aguirre, de grata memoria. Reciba el nuevo matrimonio la más cordial felicitación.

### DE DIAS

Hoy celebra su santo la señora D.ª Amalia García Angoso de Méndez. —También celebra sus días, la bella y simpática Srta. Isabel de Anta, hija de nuestro particular amigo D. Gerardo de Anta.

### FALLECIMIENTOS

Ayer fué conducido a la última morada, seguido de numeroso cortejo fúnebre, el cadáver de la joven señora D.ª Carmen Ramos Anciones, tan estimada por sus excelentes cualidades.

Nos asociamos al duelo de su esposo, don Remigio Regalado, padre político,

don Francisco Hernández Silva y demás apreciable familia.

—Una rápida dolencia ha llevado al sepulcro, en Madrid, donde en unión de su señor padre se encontraba accidentalmente al apreciable joven D. Joaquín Corona Ramos.

La noticia de su inesperado fallecimiento, se supo en nuestra ciudad el domingo por la noche, causando general sentimiento.

Las bondades y afables condiciones que adornaban al finado y su juventud, hacen dolosamente sentida su muerte, que lleva el luto a una estimada familia, bien recientemente atribulada por otra sensible desgracia.

Reciban el más sentido pésame su padre, nuestro querido amigo el procurador de los tribunales y propietario del Bretón don Joaquín Corona Hernández, madre doña Ludivina Ramos, hija Pepita, tío don Isidro y demás parientes.

—En Villares de la Reina, ha descansado en El Señor, confortados sus últimos momentos con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la joven señora doña Florencia Recio Sánchez.

Sus muchas virtudes y sus inagotables caridades, y la afabilidad de su carácter, habían rodeado su nombre de la estimación y el respeto de cuantos la trataron.

Tomamos parte muy sincera en la pena que embarga a su afligido esposo D. Idefonso Polo, hijo, Florencio; padres, don Victoriano Recio y D.ª Juliana Sánchez; madre política, D.ª Carolina Pedraz; hermanos, D. Manuel, querido amigo nuestro, don Aurora, D. Cándido D. Vicente, don Sordancio, D.ª Clara y demás familia.

### VARIAS

Ayer estuvo en Salamanca nuestro buen amigo el médico titular de Pitiegua, don Efrén Díaz Valles.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Registrador de la Propiedad, de Vitigudiño, D. Juan Manuel Montero y su distinguida señora.

—En el Hotel Inglés, de Madrid, fué el domingo obsequiado con un banquete por sus compañeros los notarios de la corte, el diputado a Cortes por Ledesma don Cándido Casanueva.

El número de comensales pasó de un centenar, resultando una fiesta sumamente afectuosa.

—Nuestro querido amigo D. Avelino García Sanz, apenas se conoció por EL ADELANTO la noticia del accidente ocurrido a su hijo, D. Raimundo García Herrero, cabo de complemento del Regimiento de Tardir, en Larache, ha sido muy visitado por sus amistades, con objeto de enterarse del estado del lesionado.

Según telegramas recibidos ayer por la familia, el joven militar salmantino sufre la fractura de la pierna derecha por la articularción del pie, y dentro de lo dable del estado del herido es muy satisfactorio.

## LA FESTA CHARRA EN VALENCIA

Hoy es esperado en esta capital el director de la Escuela de Comercio de Valencia, D. Ignacio González Cobos, autor de la iniciativa de que un grupo de señoritas y jóvenes salmantinas, vistiendo el típico traje de charro, con el objeto de entrevistarse con el Ayuntamiento y ultimar los detalles del viaje y del festival.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con este asunto.

## LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conferencias en el Ayuntamiento.—La fiesta de hoy.—A veranear.

Anoche, según estaba anunciado, a las ocho y media, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, presidiendo D. Clemente González, acompañado de los diputados provinciales señores Muñoz y Rodríguez y de los concejales señores Marcos Pérez, Sánchez Martín, Natal, Martín Sánchez, Martín Ceñudo y el señor Miñana, secretario, se celebró un acto de propaganda, organizado por la Caja de Previsión social de Salamanca y patrocinado por el Ayuntamiento de esta ciudad, para dar a conocer a patronos, obreros y al público en general, las leyes relacionadas con el retiro obrero y la construcción de casas baratas.

Abierta la sesión, el señor alcalde manifestó que harían uso de la palabra los señores don Eusebio Benito, oficial de secretaría en el Instituto de Reformas Sociales de Salamanca; don Guillermo Sáez, catedrático de la Facultad de Ciencias en esa Universidad e inspector de la Caja de previsión social, y don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes de este distrito y consejero delegado de la Caja colaboradora salmantina, esperando que serían escuchados con atención.

Empezó haciendo uso de la palabra don Eusebio Benito, saludando a sus antiguos compañeros los obreros bejaranos, y, con mucha claridad les fué explicando lo que es la ley de previsión social, y el interés que deben de tener

†

LA SEÑORA

# Doña Florencia Recio Sánchez

que falleció en Villares de la Reina (Salamanca) el 9 de Julio de 1923

a los treinta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligido esposo, don Idefonso Polo; hijo, Florencio; padres: D. Victoriano Recio y D.ª Juliana Sánchez; madre política, D.ª Carolina Pedraz; hermanos: D. Manuel (farmacéutico), Sor Aurora (ausente), D. Cándido, D.ª Vicenta, D. Gaudencio (licenciado en Ciencias) y D.ª Clara; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, día 10, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Villares de la Reina.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

mostrar para reclamar su inclusión en el padrón del retiro obrero, para poder disfrutar de sus beneficios y evitar, cuando lleguen a la vejez, de tener que terminar sus días en un asilo o tener que pedir limosna.

Después dirigió la palabra don Guillermo Sáez, saludando a los obreros, haciéndoles presente que lo hacía con gusto y grato recuerdo, porque su señor padre fué en tiempos un obrero en Béjar, y su deseo era convencer a todos de las ventajas que proporciona a la clase obrera la ley del retiro obrero, por medio de la previsión social, conquista que han obtenido los obreros por su gran unión.

Combatió, con frases enérgicas, varias objeciones que se han hecho de una institución tan humanitaria, demostrando que es una falsedad eso de que el Gobierno pueda llegar a incautarse de los fondos que se reúnan y de que no cumplirá lo que tiene ofrecido de ayudar con sus recursos.

Recomendó a los obreros que no consintieran que dejen de incluirse sus patronos en las listas del retiro obrero, y además, inscribir en sus cartillas, cuando menos, doce pesetas en un año, para que, en caso de inutilizarse, antes de la edad reglamentaria, poder percibir una pensión modesta.

Si así lo hacéis, asegurarais para vuestra vejez un porvenir mejor que hasta ahora teniais derecho a esperar.

A continuación habló D. Filiberto Villalobos, diciendo que era tal su entusiasmo y cariño hacia estos asuntos sociales en favor de los obreros, que tenía en más estima ser consejero delegado—sin sueldo—de la Caja de previsión social, que del cargo de diputado, y añadió que si fueran incompatibles renunciaría a este último. Hizo ver—con sencillez, como si estuviera conversando—los beneficios que cumpliendo la ley del retiro obrero se obtienen; en el retiro obrero no interviene para nada la política. En estas provincias de Castilla, Avila, Zamora y Salamanca, se empezó hace poco y ya se dispone de un capital de 184.000 pesetas. Calculad—decía—lo que serán estas cosas con el tiempo, cuando todos los obreros estén inscritos, y los beneficios que se obtendrán.

En su administración no interviene el Gobierno ni la política; sólo se destina el 5 por 100 para los gastos que se precisan y los nombramientos se hacen sin intervención de los políticos; todos los hombres de buena voluntad—aun que sean de ideales diferentes—pueden representar a esta institución y ello será la base de otras que se precisan; puede disponer del 30 por 100 de su capital para obras de carácter social, como son la construcción de casas baratas y también de sanatorios para tuberculosos; en otras naciones que se han fundado se ha logrado con ello disminuir la mortalidad del treinta y seis por ciento al diez, y no es eso solo, de cada uno que se moría quedaban contagiados varios de la familia, y esto, como sabemos, se puede evitar.

Procurar—decía al terminar—tener interés por lograr, se cumpla la ley del

retiro obrero, y así mejorará vuestra actual situación.

Todos fueron aplaudidos y felicitados por la numerosa concurrencia que los escuchó.

Hoy, a las doce de la mañana, en el mismo local, dió otra conferencia don Eusebio Benito, para explicar a los obreros, familiarmente, lo que es la ley de las casas baratas y de la manera que debe procederse a su construcción, recomendando que lo mejor será fundar una sociedad cooperativa entre ellos, con el apoyo de la Caja de previsión social.

Esta mañana, como terminación de un novenario, a las diez se ha celebrado una fiesta a la Virgen de la Salud, en la iglesia del Salvador.

Dijo la misa D. Ignacio Parra acompañado de D. Felipe Amador Yuste y don Candido Garnacho. Predicó un elocuente sermón D. José María Nieto Corraliza, haciendo ver que en estos tiempos ya no hay fe, que falta la esperanza y se carece de la caridad, hay que acudir a la Virgen de la Salud para el alivio de nuestras necesidades.

Por la tarde fué sacada la venerada imagen de la Virgen de la Salud en procesión, por las calles de costumbre, acompañando muchos fieles y la música de D. Gonzalo Martín, que, como siempre, interpretó amenas composiciones.

He tenido el gusto de saludar a mi compañero D. Arturo Santos, médico de esa ciudad, que ha venido a veranear con su señora y familia en El Regajo; también ha llegado mi estimado amigo D. José Crego, con su señora y familia, a su casa de la Corredera, frente al Parque, para pasar el verano. Bien venidos.

F. Antigüedad.

Béjar, 8 de Julio de 1923.

**El invento de un salmantino**

Gracias a los constantes esfuerzos del entusiasta agricultor salmantino, don Moisés Alonso Velasco, natural de Rollán, y con residencia en Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), pueden los agricultores contar con la utilidad de un práctico y positivo invento: el de una máquina para coger algarrobas y toda clase de leguminosas.

Los experimentos realizados en la presente campaña recolectiva, han sido tan satisfactorios, trabaja con tal perfección, que ha colmado los deseos de las más exigentes.

El mecanismo es tan sencillo como práctico, y puede manejarlo con facilidad el menos experto.

No me atrevo a hacer los elogios que tan gran invento merece y representa para la agricultura, por no ofender la modestia del citado simpático autor e inteligentísimo agricultor salmantino, Sr. Alonso Velasco.

co, que tanto se ha sacrificado para ser útil a su patria y a su clase.

Según rumores que circulan por aquí, se propone el hábil inventor montar talleres para la fabricación, en gran número, de máquinas tan útiles a la agricultura, y para la próxima campaña, podrán los labradores disfrutar de artefacto tan práctico como ventajoso.

Mi cordial enhorabuena al afortunado inventor, a los labradores, por las ventajas que para la clase representada, y a Salamanca.

José Otero.

Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), Julio de 1923.

**La fiesta de las Espigas**

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el domingo la llamada Fiesta de las Espigas, por la sección Adoradora Nocturna Salmantina.

La iglesia del Arrabal del Puente, lucía sus mejores galas: flores en profusión por doquier se veían; nunca se había contemplado tan hermosa como ese día; el párroco de dicho barrio, don Francisco Polo, se esmeró cuanto pudo, obsequiando a los adoradores.

A las once hizo la presentación de la guardia un joven y humilde sacerdote, cuyo nombre sentimos no recordar, explicando el significado como si dijéramos el motivo de la Adoración Nocturna e invitando a los adoradores, no sólo a proseguir en su obra, sino a trabajar por el engrandecimiento de la misma.

Seguidamente se cantó el *Te Deum* e *Invitatorio* solemnes, y a continuación hicieron guardia hasta las tres y media, por orden riguroso, los seis turnos de que se compone dicha sección.

A las cuatro menos cuarto, el repique de las campanas despertó a los pacíficos vecinos del Arrabal, que acudieron en masa al santo sacrificio de la misa.

Un cuarto de hora más tarde, el ilustre señor D. Federico Liñán, canónigo de nuestra S. B. Catedral y director espiritual de la Adoración, revestido con los sagrados ornamentos, salió para celebrar el santo sacrificio.

Interpretada admirablemente, fué cantada la misa de *Angelis*, por los jóvenes adoradores y amigos nuestros, don José del Moral, D. Eduardo Sánchez, don Delfín Val y D. Paulino García, el simpático dependiente de la casa Santos.

Terminada la santa misa, salió la procesión para bendecir los campos.

Al salir, la banda del colegio de San José, dignamente dirigida por el maestro D. Jesús, ejecutó la *Marcha Real*, y durante el trayecto, variadas y bonitas piezas.

Al llegar a las tierras del exalcalde del Arrabal, Sr. Rincón, y desde un improvisado altar, fué dada la bendición a los campos, regresando la procesión a la iglesia, donde se volvió a dar la bendición a los fieles.

Terminado este acto, se verificó la retirada de la guardia nocturna.

Réstanos sólo dar las gracias de parte de los adoradores, a los vecinos del Arrabal del Puente, especialmente a don Lucio García y D. Felipe Sánchez por la desinteresada hospitalidad que dispensaron a todos los adoradores.

**EN PRO DE UNA IDEA**

En pasados días y en artículos sucesivos he leído con agrado la campaña emprendida por algunos compañeros de la localidad, encaminada a obtener de nuestro Ayuntamiento la cesión gratuita de terrenos donde edificar lo que yo llamaría así, con letra mayúscula, Nuestra casa; porque a más de estar en ella simbolizado el pan y la tranquilidad de los viejos ferroviarios, otros fines, cual es de proporcionar a la juventud una educación e instrucción adecuadas para el ejercicio de los empleos en ferrocarriles, así como la preparación completa y gratuita para el ingreso en los Centros docentes, habrían de ennoblecerla.

La idea no puede ser ni más grande ni mejor. Pero...

**FERIA DE VALENCIA**

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL - VALENCIA 25-30

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

- Norias. . . . . de ALAEJOS
- Arados. . . . . de ALAEJOS
- Prensas. . . . . de ALAEJOS
- Trilladoras. . . . . de ALAEJOS
- Aventadoras. . . . . de ALAEJOS
- Calzos y bujes. . . . . de ALAEJOS
- En la fundición. . . . . de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

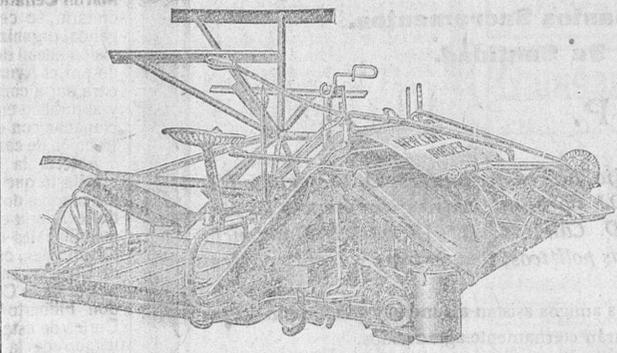
**ALAEJOS**



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**Música, Arellano y Compañía**  
Ingenieros. - Pamplona.

- SUCURSALES
- Alcázar de San Juan.
  - Badajoz.
  - Barcelona.
  - Cáceres.
  - Córdoba.
  - Huesca.
  - Jeréz de la Frontera.
  - Logroño.
  - Madrid.
  - Palencia.
  - Rioseco.
  - Sovilla.
  - Tafalla.
  - Talavera de la Reina
  - Tarancón.
  - Tudela de Ebro.
  - Valladolid.
  - Vitoria.
  - Zamora.
  - Zaragoza.



UNICOS representantes de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, rastrillos, etc., de la famosa marca «DEERING» de las trilladoras y locomóviles «RUSTON»

UNICOS vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Tractores «Titan-Deering» - Arados brabant «Melotte» - Cultivadoras «Planet Fr» legítimos - Arados «Parlin» y «Chattanooga» y giratorios - Aventadoras - Trillos - Gradas - Sembradoras.

SUCURSAL EN ZAMORA: SANTA CLARA, 18. AGENCIA EN SALAMANCA: JESUS, 7.

**YER**

Grabe usted en su cerebro este nombre.

El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc. etc. prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y López Elzagaray.

No he de molestar la atención de mis lectores, ni la de aquellos a quien principalmente van dirigidas estas líneas, con la repetición de cosas que ya se han dicho.

En 1887, cuando apenas se conocían en España esta clase de sociedades, un grupo de buenos ferroviarios, alentados de una vago esperanza, o guiados ya de una experiencia dolorosa, fundaron en Madrid una sociedad de socorros, a la que dieron el nombre de Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

Era propósito de aquellos buenos patriotas, evitar el caso, tan incómodo frecuente, de una vejez llena de sinsabores como pago a una vida de azaroso e intenso trabajo.

De que el éxito excedió a toda ponderación, es una prueba evidente el que, a los treinta y seis años de existencia, cuenta esta Asociación, la primera, sin duda, en su género en España, con cincuenta mil asociados, a cual más entusiastas, y un sinnúmero de huérfanos, viudas, mutilados y abuelos, agradecidos.

Mas no basta con sentir ese entusiasmo, es preciso que nosotros, los que estamos en activo, hagamos demostración de este sentir, y nunca mejor que prosiguiendo con afán la obra iniciada, acrecentando la riqueza que nos dieron y mejorando las condiciones de la suya a los que han de seguirnos en esta vida de trabajo e inquietudes.

Conscientes de este alto deber, el Consejo directivo de nuestra Asociación, a medida que su situación económica lo ha permitido, adquirió, primero, edificio propio; fudó, después, clases nocturnas y hoy cuenta con academias, donde, acaso los nietos de los que soñaron esta agrupación, encuentran preparación gratuita y completa para toda clase de carreras y muy particularmente para aquellas que con la profesión de ferrocarriles se relacionan.

Y aquí habría terminado toda labor si los ferroviarios de provincias, percatados del beneficio que la Asociación concede, de construir edificio social, allí donde le sean facilitados los terrenos y ganosos de ponerlos en condiciones idénticas a las de los compañeros de Madrid, no hubiéramos trabajado por adquirir estos solares.

Ocho edificios van construidos en diversas capitales, algunas de menor importancia que la nuestra, y todos, gracias a la generosidad y altruismo de los Ayuntamientos respectivos, que donaron a nuestra Asociación los terrenos necesarios.

Y siendo ello así, ¿por qué no hemos de confiar en que el nuestro haga lo propio?

La asociación les quedaría muy reconocida y los ferroviarios de Salamanca agradecidísimos.

Domingo Astudillo.

**DISFRUTE DE LA VIDA**

Con la Magnesia «ROLY» fosfo-siliciada tiene usted el mejor aliado de la felicidad. Puede comer y beber cuanto desee, si toma después de las comidas, o cuando note mal estar, una cucharadita de este talismán de la salud. De venta en las principales farmacias. Depósito: Casa Villalobos, Doctor Riesco, 32 y 34, Salamanca.

**Quejas del vecindario.**

Vámos a recoger las justas quejas de varios vecinos de la calle de Espronceda y Avenida de Campoamor, en la barriada del Rollo.

Al llegar al paso a nivel, situado en la Alamedilla, hay una cloaca tan pestilente, que los olores que de ella emanan llaman la atención de cuantos por allí salen a respirar aire puro y fresco; y ¡sí, sí! vaya fresca.

¿No podría el ilustre Ayuntamiento tirar un empréstito para concluir las obras del alcantarillado en esa barriada?

Es pura necesidad.—Billiken.

**Automóvil.** Se vende un automóvil marca «Flan-des», a toda prueba. Para tratar, taller mecánico «La Unión», a cargo de José Serra, no, calle de la Palma, 17, teléfono 201. Salamanca. 10-8

**Espigadero.** En Alba de Tormes se arrienda espigadero, con abundancia de aguas, para ganado de cerda y lanar. Informará don Isidro Pérez, Sánchez Llevot, 35, Salamanca. 8-6

**Faetón.** Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informarán, Plazuela Episcopal, 5. 4-2

**Casa en venta.** La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, ésta para la plazuela de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5. 10-10

**Se venden** una familiar y una jaramera de ocasión, completamente nuevos. Para informes, diríjase a Upliano Iglesias, constructor de carrocerías, Vitigudino. 15-14

**Botellas.** Se venden tres mil botellas, de diferentes tamaños, claras y oscuras. Para tratar, diríjase a don Juan Rodríguez, conserje del Casino Obrero, en Béjar. 4-2

**Vacante de médico.** Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Huerta, para la asistencia de doce familias pobres, por el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales. El acrediado puede contratar la asistencia con 130 vecinos pudientes. 5-2

**Casa.** Se vende la del número 3 del Arroyo del Carmen. Informarán en la misma. 2-2

**Extravío.** El día 4 de los corrientes, en el paseo de la Glorieta, se extravió un cerdo de un año, próximamente, maniblanco, pelo negro. La persona que indique su paradero a su dueño Bruno Miñambres, establecimiento de bebidas, frente a la Plaza de Toros, Salamanca, será gratificada. 2-2

**Se arrienda** un hermoso corral en el Paseo de las Carmelitas, a propósito para una industria, con agua en abundancia. Informarán Plazuela de San Marcos, 2. 4-2

**Vino.** Se venden 19.300 litros de vino, en Lagunas Rubias. Para tratar, con don José Moatayo, en Paseo de Canalejas, 5. 10-10

**Espigadero.** Se arrienda en Valverde de Valdelacasa el espigadero, para 300 ovejas, con aguas buenas y abundantes, hasta el 1.º de Octubre o 1.º de Noviembre de este año. Para tratar, diríjase al alcalde de dicho pueblo. 4-4

**Venta.** Se venden dos ómnibus, uno de diez asientos y otro de ocho y un familiar de seis asientos. También se vende un coche cesta y dos caballos de tiro y silla. Se arriendan casas para el verano. Del precio y condiciones de todo ello, informará D. José María de Isla, en Candelaria. 10-4

**Arriendo.** Se arrienda una casa buena y muy capaz. Dirán razón, Libreros, 16, 2.º. 8-7

**Aventadora.** Se vende una aventadora seminueva, baratísima. Informarán, Ramos del Manzano, número 6.—Salamanca. 8-3

**Amo de cría,** se necesita para casa de los padres. Informará, Narciso del Pozo Ruano, en Zorita de la Frontera. 9-7

**Sarna, roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALEDRO. De venta en droguerías y farmacias.

**Calenturas APIRETOL**  
LAS CURA SIEMPRE  
VENTA:  
FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PARA VIAJE**

Baúles de mimbre. Baúles-armario. Termos. - Portamantas. - Sacos y Maletas de todas clases.

Jesús Rodríguez López  
Plaza Mayor, 34.

**BAJA**  
el vino fino de mesa tinto, seco, los 16 litros, 7 pesetas; blanco oro y páldo, los ídem, ídem, 7,50 pesetas.

Con garantía de análisis, servido a domicilio. Teléfono, 153. Almacén Arriba, Carmelitas, 12.

**HOTEL VICTORIA**  
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4  
Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

**DOCTORES Peláez y Unamuno**  
MEDICOS DENTISTAS

Férez Peláez, núm. 3, Salamanca. Consultas: de diez a una y de cuatro a seis

**Pildoras de "La Cruz Negra,"**

Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.

Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR

**Hijos de B. Díez - Canseco.**  
La Bañeza (León)

ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

**DR. QUINTANA**  
Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

### El plan parlamentario, la situación de Barcelona y las lentas negociaciones de paz que Dris-Er-Riffi lleva con Abd-el-Krim y cincuenta cabecillas de Beniurriague. La ampliación del Consejo.-La presidencia de la comisión parlamentaria de responsabilidades.-El incidente Aguilera-Sánchez Toca.- Por ahora el Gobierno no adoptará medidas extremas en Barcelona.-Las dificultades de paz en Marruecos.-Los beniurruagueles no quieren reconocer el Majhzen.-Una operación brillante.-La reforma de la Constitución.-Un terremoto en Melilla.

Madrid, 9 (12 noche).

#### Los ministros celebran Consejo.

Antes de empezar.

Cerca de las seis de la tarde, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, excepto el general Aizpuru.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo, para su aprobación, varios indultos por diferentes delitos.

Gasset refirió a los periodistas la impresión satisfactoria que le había producido su viaje a Burgos, a cuya capital, y en presencia de más de siete mil personas, había inaugurado las obras de encauzamiento del río Arlanzón, que reportará grandes beneficios a aquella región.

Habló también de la comunicación al Rey de los beneficios del proyecto de Ordenación ferroviaria, del cual sólo quedaba un punto que aprobar, el cual sería leído en el Senado.

El presidente comunicó que el Consejo duraría largo rato, pues había que tratar muchos y variados asuntos.

Agregó el marqués de Alhucemas que se trataría también de los últimos debates parlamentarios, de la comisión de responsabilidades y de la cuestión de Barcelona.

Villanueva presentó al Consejo varios expedientes sin interés y la distribución de fondos del mes.

El ministro de la Gobernación dijo que las últimas noticias recibidas de Barcelona no acusaban variación alguna de las recibidas a medio día.

La descarga en el muelle, según notificó el duque de Almodóvar, se efectúa en veinte carros, habiendo aumentado el tráfico de carros.

Los redactores preguntaron a Alba si ocurría algo.

—¡Nada! ¡Calor en todas partes! Después añadió que su indisposición obedeció principalmente al cansancio, y que se encontraba completamente bien.

A última hora se aseguraba que una petición de un ministro, el Consejo se ocuparía de la cuestión del general Aguilera.

#### Termina el Consejo.

A las diez menos cuarto termina el Consejo.

Al salir, el ministro de la Gobernación manifestó que había recibido, encontrándose en el Consejo, un telegrama de Barcelona participándole que circulaban 175 tranvías.

Villanueva fué interrogado sobre la fecha de terminación de las tareas parlamentarias, contestando:

—Todo el mes de Julio, por lo menos, permanecerá abierto.

Los ministros de Guerra y Marina salieron juntos.

El primero había presentado al Consejo varios expedientes y dos ascensos informados favorablemente por el Consejo Supremo de Guerra, del comandante de Estado Mayor, Felipe Fernández Martínez, y del capitán de Infantería, José Valdés Martel.

El de Marina había leído el reglamento de dementes, que fué aprobado.

Dijo el Sr. Aznar que había llegado a Göttemburgo el crucero *Cataluña*, para asistir a la exposición que allí se celebra.

Los Sres. Chapaprieta y Gasset

comunicaron la nota oficiosa, que decía así:

El Consejo examinó los debates parlamentarios, tratando de la elección de la comisión del Congreso, encargada de emitir dictamen en la depuración de las responsabilidades.

Fuó también estudiada la situación de Barcelona, en la que se aprobó siga actuando extensamente con el beneplácito del Gobierno, el nuevo gobernador civil, Sr. Portela.

Los ministros de Estado y Guerra dieron cuenta de las noticias recibidas de Marruecos, que acusan tranquilidad absoluta en todo el territorio.

Se aprobó el proyecto de ley reformando la contribución territorial en la parte correspondiente a la riqueza urbana.

También quedó aprobada la distribución de fondos del mes.

A propuesta del Sr. Gasset, se aprobó un proyecto de obras de reparación en los puertos de Palamós y San Feliú de Guisols.

Se aprobaron varios expedientes de indulto y otros del Ministerio de Marina, haciendo extensivo al Cuerpo de auxiliares de oficinas el beneficio que se deduce del pase a la reserva. Otro relativo al beneficio del decreto de 1.º de Junio de 1918, y otro reglamentando el sueldo y condición jurídica en la armada, de los obreros dementes.

#### OTRAS NOTICIAS

##### Una petición.

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de ferroviarios que quedaron cesantes a consecuencia de la huelga de 1917.

Pidieron al ministro que se interesase por su reposición, ofreciéndolo así el Sr. Gasset, que prometió estudiar el asunto, aun cuando dijo que esto no es competencia suya, sino del Parlamento.

##### Los beneficios de la Compañía Arrendataria.

En junta general extraordinaria se ha reunido la Compañía Arrendataria de Tabacos, examinando los ingresos, que arrojan un total de 7.867.585, que unidos al remanente anterior de 2.450.628, arrojan un beneficio líquido de 10.318.214.

Corresponde al Tesoro pesetas 227.133.251, de recaudación por todos conceptos.

Se acordó repartir 7.000.000, dejando otros tres para cuenta nueva.

##### El cierre de las Cortes.

Se asegura por personas significadas de la extrema izquierda del Congreso, que este no permanecerá abierto muchos días.

Permanecerán cerrados todo el verano, volviéndose a abrir a primeros de Octubre.

##### Una denuncia grave.

Se dice que en un departamento ministerial se iniciará en breve un procedimiento para exigir responsabilidad civil administrativa, en el cual, mediante un simple recibo, se entregaron 200.000 pesetas para un servicio del Estado, no habiéndose justificado su empleo.

##### El Ateneo y la cuestión de Aguilera.

La Junta directiva del Ateneo ha desautorizado a los ateneístas que fueron al domicilio de Aguilera.

En la primera reunión que se celebre se discutirá el asunto, pues la

determinación ha producido muy encontradas afirmaciones entre los ateneístas.

##### El Supremo de Guerra.

Se ha reunido el Supremo de Guerra, examinando varios expedientes de ascensos.

Después se constituyó la Sala de Justicia, examinando varios expedientes de trámite.

##### La Academia de Carabineros.

El *Diario Oficial de Guerra* publica una disposición relativa a la apertura en primeros de Septiembre, de la Academia de Carabineros, en la que figuran cuarenta y cinco plazas, cubiertas por suboficiales y sargentos del Cuerpo.

##### Premios a los soldados de Africa.

La fábrica de automóviles Hispano-Suiza ha donado 20.000 pesetas para que se instituyan tres premios iguales con destino a clases e individuos de tropa de las zonas de Ceuta, Melilla y Larache, que más se distinguen en el servicio de la conservación de automóviles.

##### Contra una actuación.

Hay vivo interés por conocer la resolución del Supremo de Guerra en el informe de denuncia presentada contra el coronel del regimiento de La Victoria, de Salamanca, don Maximiliano de la Dehesa, con ocasión de su actuación como juez instructor de distintas sumarias.

La denuncia se halla en el Supremo, acompañada de una instancia suscripta por varios oficiales, relativa a los malos tratamientos y la forma violenta que empleó al tomar declaración como juez instructor.

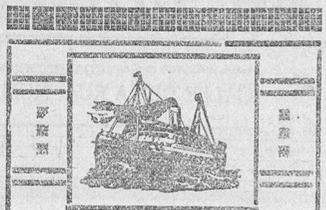
##### La carrera de las doce horas.-Desgraciado accidente.

Ayer, a las seis de la mañana, comenzó la carrera de las doce horas.

Salieron cuarenta corredores, pero se retiraron veintinueve, quedando solamente once.

Zacarias Mateo, en la tercera vuelta, llevando una velocidad de 94 kilómetros por hora, rozó con un auto, saliendo despedido y causándose lesiones en la cara y los brazos.

El corredor Iriarte ganó la carrera.



**Holland America Line**  
Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas:  
Pa: a Habana, Veracruz y Tampico.  
Salida de Bilbao, 8 de Julio; ídem de Santander, 1.º de Agosto; ídem Coruña, 3 ídem, de Vigo, 4 ídem.  
vapor «EDAM»  
Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 ídem; Coruña, 24 ídem; Vigo, 25 ídem.  
vapor «LEERDAM»  
Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 ídem; Coruña, 12 ídem; Vigo, 15 ídem.  
vapor «SPAARNDAM»  
Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 529,0 pesetas. Veracruz-Tampico, 582,15; incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Diez días a la Habana. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:  
En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

ra, de la que se retiraron los correos ingleses.

Al regresar, la aglomeración de gente en los trenes fué enorme.

Tres jóvenes que iban en el techo de un vagón, sin billete, al salir el tren de un túnel, fueron despedidos, quedando destrozados.

##### La huelga de autobuses.

Se considera perdida la huelga de autobuses, pues circulan la misma cantidad de coches que antes del conflicto, conducidos por personal esquirols.

Los obreros han arremetido en sus protestas y coacciones.

En la calle Ancha de San Bernardo, cinco huelguistas que estaban apostados aguardando la llegada de un autobús, apedrearón éste, pudiendo apreciarse después en el vehículo cinco impactos de bala.

Los disparos debieron ser hechos por los agresores, aprovechándose éstos del ruido producido por la rotura de cristales, efecto de las piedras y pasando por lo tanto desapercibidos.

En la Glorieta de Ruiz Jiménez, fué apedreado otro autobús, resultando herido el conductor.

El agresor fué detenido, habiéndose practicado otras detenciones más.

#### LOS TOROS

EN MADRID

##### ¡Los terribles Palhas!

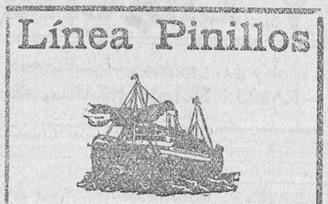
Los toros de la ganadería portuguesa de Palha, grandes, pero maneables.

Dominguín despachó con facilidad sus dos toros; pero sin conseguir entusiasmar a nadie.

Mariano Montes dió la nota de valiente toreando y matando. Caviro, valiente. Recibió un aviso en su primer toro. Al segundo lo mató de un estoconazo, sin faena de muleta.

##### Nota curiosa.-Los que no torear.-¡Esto se va!

A la corrida de Madrid, asistieron de espectadores los toreros Rafael Gallo, Manolo Belmonte, Lalandia, Nacional, Chicuelo y otros.



El 22 de Julio de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Habana y Santiago de Cuba, el acreditado vapor correo español,

##### «Barcelona»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 525 (incluido impuestos).

Medio, de cinco a diez años, 275.—

Cuarto, de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada uno.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 17 de Julio, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios I. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, h. 20 JI.

Los aficionados comentaban la presencia de estos diestros en los toros, pues pocas veces en el mes de Julio se vieron tantos coletudos parados.

Esto prueba evidentemente que en esta temporada se celebran menos corridas, síntoma de la decadencia de la fiesta nacional.

##### La corrida de la Prensa.—¿La oreja de oro?—¿Quién se la llevará?

El jueves próximo se celebrará en Madrid la corrida organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Actuarán Valencia II, Nacional II, Villalta y se cree que Chicuelo.

La Asociación de la Prensa regalará una magnífica «Oreja de toro, de oro», al espada que esté mejor, a juicio del público.

Para ello, con la entrada, se entregará a cada espectador un boletín, en el que escribirá el aficionado el nombre del matador que, a su juicio, quede mejor. Dicho boletín tendrá que ser entregado en la Asociación de la Prensa.

##### PAMPLONA

##### Maera-Márquez-Villalta-Joselito.

Los toros de la viuda del marqués de Villagodio, mansurroneos.

Maera, valiente y bien.

Márquez, bien.

Villalta, valiente y superior matando.

Joselito Martín, bien.

##### BILBAO

##### La de la Asociación de la Prensa.

Se lidiaron toros de D. Matías Sánchez (de Salamanca), antes de Trespalacios.

La corrida, magníficamente presentada, fué brava y noble, especialmente el primero y segundo, cuyos toros descollaron por su bravura.

Maera, bien y regular.

Algabeño, no pasó de regular en sus dos toros.

Torquito, mediano en los suyos.

##### RIVERA

Madrid, 10 (2 madrugada)

#### OTRAS NOTICIAS

##### Detalles del accidente de los hermanos

##### Quintero.-Estado de los heridos.

MADRID.—Las consecuencias del accidente automovilista que en anteriores días sufrieron los hermanos Quintero en el viaje al Escorial, tienen más importancia de lo que se creyó en un principio.

Joaquín Quintero, padece la fractura completa de la pierna izquierda, bastante grave, y lesiones leves.

Se ha acentuado en su estado alguna mejoría, y los médicos han manifestado que no es de tanta gravedad.

Serafín Quintero sufre lesiones intensas en una pierna.

Doña Candelaria, madre de los ilustres literatos, tiene contusiones en ambas piernas, y sus hermanas Currita y María Quintero, erosiones en la cara y otras partes del cuerpo, de poca importancia.

Todos mejoran, siguiendo en el Escorial.

##### Los partes de Marruecos, suspendidos.

MADRID.—En el Ministerio de la Guerra se ha manifestado a los periodistas que no se darán en lo sucesivo partes oficiales de Marruecos mientras no ocurra ninguna novedad.

##### Circular del ministro de la Guerra.-Las adhesiones al general Aguilera, prohibidas.

MADRID.—El ministro de la Guerra, general Aizpuru, ha dirigido una circular a los capitanes y comandantes generales de los territorios de Canarias, Baleares y Africa, prohibiendo los actos de adhesión de los jefes y oficiales al presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera.

Se dice en ella que de esos actos se aprovechan los enemigos del orden y de la monarquía, y pueden llegar a producir la división del Ejército.

#### PROVINCIAS

##### El gobernador conferencia con el comité de huelga.-La intensificación del conflicto.

BARCELONA.—El gobernador civil señor Portela ha recibido a cuatro individuos del comité de huelga, conferenciando con ellos durante más de dos horas.

Les explicó el Sr. Portela, recomendándoles que interpusieran toda su influencia para que los obreros se condujeran con cordura y sensatez.

Manifestó el gobernador que no estaba dispuesto a consentir ningún género de amenazas que tiendan a intensificar el paro.

Los obreros contestaron al gobernador, que ellos tenían un compromiso que necesariamente tenían que cumplir.

Sábese que el comité de huelga se ha reunido con los elementos directores del conflicto, creyéndose que probablemente han acordado intensificar la huelga.

##### Grave suceso en las cocheras de los tranvías.-Los detenidos.

BARCELONA.—Se conoce detalladamente el suceso ocurrido en las cocheras de la subcentral de tranvías.

Prestaba el servicio de vigilancia una pareja de la Guardia civil de caballería, formada por los guardias Diego Mesa y Víctor Martín.

Estos vieron a tres individuos en las proximidades dispuestos a ejercer coacciones.

Los guardias les invitaron a retirarse.

Uno de ellos obedeció, retirándose.

Otro, sin duda excitado por la invitación, se lanzó sobre el guardia Mesa, intentando quitarle el fusil.

Entonces su compañero Martín hizo fuego sobre el agresor, hiriéndole.

Lámase este Rufino Serra y es cobrador de tranvías.

Fué detenido el otro sujeto que se llama Román Peña.

##### Detenidos por amenazas de muerte y coacciones.

BARCELONA.—En las cocheras de la calle de Vilamarín fueron detenidos cinco individuos, por ejercer coacciones contra el obrero Antonio Trabal, dirigiéndole amenazas de muerte.

En otros puntos la Policía ha detenido a varios coaccionadores.

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

### Grupos disueltos.-Actitud de los camareros.-La descarga.

BARCELONA.—La Policía ha recibido una confidencia, participando que los camareros del Sindicato Unico están dispuestos a dejar el trabajo, secundando el paro.

Han descargado veinte barcos. Los basureros se han negado a prestar servicio, por la poca vigilancia que tienen, no estando garantida su seguridad personal.

Los que van a la huelga.—La venta de pescado.

BARCELONA.—De la fundición de Girona han abandonado el trabajo 500 obreros, por solidaridad con los huelguistas.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo, refiriéndose a la actitud de concesionarios de la venta de pescado en los mercados, que había conferenciado con el alcalde y otras autoridades, tratando de la anomalía creada en Barcelona por la carencia de ese artículo.

Se convino en obligar a los concesionarios a la venta, pase lo que pase.

Los patronos mantienen sus puntos de vista.

BARCELONA.—Los patronos del ramo de transportes han comunicado al gobernador, que mantienen íntegros los puntos de vista que consignaban en el documento que elevaron al capitán general.

Por la tarde, salieron nueve carros más para la recogida de basuras.

Un atraco.—Complot contra el abogado Casanova.

BARCELONA.—Se ha descubierto un complot fraguado contra el señor Casanova, que desde hace tiempo está amenazado de muerte.

Los pistoleros, que estaban situados frente a su casa, al notar que habían sido descubiertos, se dieron a la fuga.

En la calle de Beilén, tres individuos detuvieron a José Porras, robándole cincuenta y tres pesetas que llevaba encima.

Además, le hicieron amenazas de muerte.

Se extiende la huelga.—Cachos.-Robo en una joyería.

BARCELONA.—Por solidaridad con sus compañeros, secundan el paro los obreros de las reparaciones aéreas de los tranvías.

Se han reunido los ramos de zapatería, metalurgia y varios sindicatos más, acordando ir a la huelga.

Durante todo el día se han practicado varios cacheos, recogiendo muchas armas.

También se practicaron algunas detenciones.

Asimismo, se han detenido a varios individuos que en las mismas plataformas de los tranvías iban coaccionando.

El joyero José Urnal, ha denunciado que unos sujetos le habían robado, penetrando en su establecimiento, 17.000 pesetas en billetes y 400 en plata.

Un choque.—Los heridos.—Conflicto resuelto.

BARCELONA.—En la carretera de Morrot chocaron una moto que guiaba Joaquín Agulló y conducía el soldado de infantería Francisco Moreno, con una bicicleta que montaba el motorista Lorenzo Ordóñez.

Este resultó gravemente herido en la frente, y los otros de pronóstico reservado.

Han celebrado una reunión los empleados y obreros de la Sociedad Catalana de gas y electricidad, acordando aceptar las bases propuestas por la compañía, con lo cual ha quedado resuelto el conflicto que se anunciaba.

RIVERA

### ¡Agricultores! ¡Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS.

# AL CERRAR

## La ampliación del Consejo, lo de Barcelona, la paz con Abd-el-Krim, una operación en Melilla y un banquete significativo.

Madrid, 10 (3 madrugada).

### El Gobierno, ante los conflictos pendientes.

MADRID.—La primera parte del Consejo de ministros que anoche celebró el Gobierno, estuvo dedicado al plan que se sigue en los debates parlamentarios, así como en el tono en que se van desarrollando.

El Gobierno acometió el estudio de los diferentes proyectos de ley que cada ministro se propone presentar a la deliberación de las Cortes.

Hablando acerca de la constitución de la comisión parlamentaria que ha de investigar las responsabilidades políticas del desastre de Annual y de Marruecos, el Gobierno convino en ofrecer la presidencia de dicha comisión al Sr. Garnica. Si éste no acepta, se le ofrecerá dicho cargo a D. Bernardo Mateo Sagasta.

También examinó el Gobierno la cuestión Aguilera-Sánchez Toca, y después de un pequeño debate, los ministros convinieron en dar por terminada la cuestión, pues como es sabido el general Aguilera ha corregido su discurso del Senado en el *Diario de Sesiones*, en el que retiró sus ataques contra el Sr. Sánchez Toca.

Seguidamente el Gobierno se ocupó de la situación de Barcelona.

Por ahora, el Gobierno, en vista de los informes francamente optimistas que recibe del gobernador civil Sr. Portela, ha decidido no llegar a la implantación de un estado anormal, como sería el de declinar el mando en la autoridad militar.

Los ministros de Estado y de la Guerra informaron al Consejo acerca de las noticias que tenían, sobre todo de las negociaciones de paz que lleva el moro amigo Dris-er-Riffi.

Estas negociaciones tienen que ser forzosamente muy lentas, porque no sólo Dris-er-Riffi tiene que gestionar la paz con Abd-el-Krim, sino que estas gestiones las hace extensivas a cincuenta jefes o más de las distintas cábilas de Beniurriaguél.

Dris-er-Riffi tropieza con algunas dificultades, siendo la principal la de que los beniurriaguéles no quieren reconocer al Majzen, con cuyo gobierno no transigen, diciendo que únicamente toleraron al Roghi.

Dieron también cuenta estos ministros de que en la zona occidental

se había desarrollado brillantemente una operación para desalojar a ciertos elementos de Beniurriaguél, que habían llegado por algunas cábilas predicando la guerra.

La operación fué magnífica, poniendo en fuga a los enemigos, que abandonaron el campo, dejando dos muertos y varios heridos.

El ministro de Hacienda habló de la situación de la Hacienda Española, anunciando que para Octubre había que presentar un presupuesto verdad de las atenciones de España, rogando a los ministros que fueran confeccionando sus respectivos presupuestos parciales con las economías posibles.

Por último, el Gobierno habló también algo, sin llegar a tomar acuerdo de la reforma de los artículos de la Constitución, a que se hace referencia en el mensaje de la Corona.

Acerca de este asunto se trabaja activamente en el Gabinete político del marqués de Alhucemas.

### Un terremoto en Melilla.—Un banquete significativo.

MELILLA.—A tres y cuarenta minutos de ayer tarde, se sintió en Melilla un terremoto que duró cinco segundos.

Se produjo un gran pánico, saliendo el vecindario precipitadamente a la calle. No se registró desgracia alguna.

El general Martínez Anido llegó en viaje de inspección hasta el Muluya.

De Dar Quebdani salieron dos columnas para proteger un convoy.

En la plaza se celebró un banquete en honor del general señor Fernández Pérez.

Asistieron unos cien comensales.

Entre las adhesiones recibidas figuró la del general Cavalcanti, que al ser, leída los comensales prorumpieron en vivas al héroe de Tizza.

Luego se pronunciaron discursos y se enviaron telegramas a Berenguer, Cavalcanti y Navarro.

Se celebró, con asistencia de las autoridades y numeroso cortejo, el entierro del alférez Sr. Perea.

## NOTICIAS CORTAS

CADIZ.—Las sociedades obreras de construcciones navales, nombraron una comisión para que se traslade a Madrid, con el objeto de pedir que se construya en aquel arsenal el vapor *Magallanes*.

HUESCA.—Con gran solemnidad ha hecho su entrada oficial el nuevo obispo, padre agustino Mateo Colón.

Después de las ceremonias de rúbrica, se celebró un lunch en el palacio.

BILBAO.—La huelga minera transcurre con tranquilidad.

La tendencia de sus elementos es visiblemente comunista.

En algunas minas se trabaja. Los obreros del ferrocarril de Por-

tugaleté amenazan con ir a la huelga si no son atendidos en sus peticiones.

ALMERIA.—Siguen presentándose los huelguistas mineros de Serón.

En Garrucha se registró una colisión de gitanos, resultando varios heridos graves y leves.

TORTOSA.—Corren insistentes rumores de que los ferroviarios de la compañía del Norte esperan órdenes para declararse en huelga.

Las autoridades no han permitido hablar a dos sindicalistas que habían llegado en viaje de propaganda.

RIVERA

# NOTICIAS

Una joven ha donado a la Asociación de Mendicidad, dos pesetas, y el industrial de esta capital, D. Joaquín García Pericacho, donó tres kilos de bacalao, 800 gramos de queso y medio cántaro de vino, en memoria de su esposa.

## Subasta.

A las once horas del día 11 del actual, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de los siguientes géneros procedentes de aprehensiones, por fuerzas de carabineros, en seis lotes:

Primer lote, 10 paquetes de café, 1.250 kilogramos, tasado en 3.75 pesetas.

Segundo lote, 30 paquetes de idem, 7.500 kilogramos, tasados en 22.50.

Tercer lote, 19 kilos de mantas de lana, en 190.00.

Cuarto lote, 151 kilo de azúcar, en 135.90.

Quinto lote, 23 y 7 kilos con 500 gramos de cucharillas de aluminio, tasado en 138.83.

Sexto lote, dos kilos de cubiertos de aluminio, 1.750 kilogramos de café, 750 gramos cucharillas de aluminio, 90.00 gramos de navajas y 625 gramos de hoces, tasado en 152.50.

Salamanca 6 de Julio 1923.—El oficial visita, Roberto Maraury. —1—

### DOCTOR

## JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

Eduardo González fué curado el domingo, en la Casa de Socorro, de luxación del hombro derecho, que se produjo casualmente.

También fué curado ayer Francisco Domínguez, de extracción de un cuerpo extraño de la garganta, que se introdujo también casualmente.

### DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LIBREROS, 16.

### DOCTOR

## J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

### FERRETERIA

## HIJO DE SEGUNDO PRIMO

Quintana, 4, Salamanca. —2—

El presidente de la comisión de propaganda y cartel del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, D. Ramón

Garzán Ferrer, ha tenido la atención de enviarnos ejemplares de los carteles y programas anunciadores para propaganda de los festejos del presente año, entre los que figura el festival salmantino.

### EL DOCTOR

## SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1, mt. y v.

### SAN SEBASTIAN

HOTEL HISPANO - AMERICANO

TODO CONFOR CLIENTELA SELECTA

COCINA MUY RECOMENDADA

### Doctor D. ANTONIO

## Trias Pujol.

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Cerrará este verano su consulta de Cirugía desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo.

Rúa, número 25.

Horas de consulta: de dos a cinco.

Para festejar la terminación del curso y el buen resultado obtenido en los exámenes, estuvieron ayer de merienda, en la finca de la Serna, los asilados de la Vega que estudian en el Seminario y el director y capellán de citado asilo.

### DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

### RAYOS X

Zamora 85, 2.º.—Consulta, de diez a una.

### MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-3

El industrial D. Ceferino Pérez encontró ayer, en la calle del Brocense, un rosario, pudiendo pasar a recogerle la persona que lo hubiere perdido, por su establecimiento, calle de Zamora, frente al Banco del Oeste.

### EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: Durante los meses de Julio y Agosto, solamente habrá consulta los miércoles. —2—

### ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA

DE LA

## Vda. de Andrés Fraile.

CORRILLO, 12 TELEFONO, 406

Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente.

Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos.

Se sirven bodas, banquetes y lunch.

Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

—2—

# Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42

COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

### Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO

### RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO.

GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

Probado y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

# ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 1).

# DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —2—

### GLIDINA BULLON

Remedio infalible para la tos ferina. Cura en cuarenta y ocho horas.

SAN PABLO, 39 - FARMACIA SALAMANCA

3-2

**Agricultores.** El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverde, D. Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomcello, Donos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoledo, Cardenosa, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García. Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. —2—

### Venta de finca de pastos

Se vende el cuarto de la Guadña de la dehesa de Villar de Leche, en esta provincia, que está toda cercada; contiene finos y abundantes pastos de guadña y majadales, así como espaciosas y modernas posesiones para vivienda de personal y albergue de ganados. Para tratar, en Salamanca, Azafraán, 41, desde el día 9 al 16 del actual. No se admiten corretores ni intermediarios. 6 a 4

### Magnífico automóvil.

Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 5 y Garaje España, Paseo Canalejas, 18. —2—

### Vacas holandesas.

En Villares de la Reina, se venden cuatro vacas holandesas, de pura raza, bonitas láminas, que parirán en Agosto y Septiembre, de dos, tres y cuatro años de edad. Informar, Juan José Mata, en Villares de la Reina. 8 a 5

### Tenedor de libros.

con mucha práctica, ofrece algunas horas para escritorio o lecciones de contabilidad por partida doble. Informar, Prior, 16, imprenta. 8—2—5

### CUERPO

## Auxiliar de Contabilidad.

Oposiciones convocadas.

Preparación por D. GONZALO MARTIN, Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad y Profesor Mercantil.

D. MANUEL DE FRUTOS, Profesor Normal.

D. FRANCISCO G. BARRADO, Oficial del Cuerpo General de Hacienda, Liquidador de Utilidades y Abogado.

Cuerpo de Prisioneros, convocadas

Las clases comenzarán el día 17 del actual mes de Julio.

Darán detalles: Veracruz 1.º, 2.º, 2.º, de tres a seis y Delegación de Hacienda. —2—17.11.

### NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán - Bremen).

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

12 de Julio. KOELN

9 de Agosto. CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia: De 23 a 27 libras, según camarote.

Precio en tercera:

Camarote aparte. . . . . pta. 392,80

Orinar. . . . . 372,80

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

LINEA DE CUBA

Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el 25 de Septiembre próximo, el nuevo y rápido vapor correo de gran porte.

WERRA

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en tercera. . . . . pta. 539,50

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2, VIGO

Marina, 14, Villagarcía. —2—

### Conversas pedagógicas en Ciudad-Rodrigo

Durante los días 5 y 6 del actual se reunieron, en las graduadas de Ciudad Rodrigo, los maestros del partido para entablar conversas sobre los temas previamente anunciados en la convocatoria.

Tienen estas conversas un carácter eminentemente familiar y transcurren sin esas estridencias de bombo y platillo, tan comunes en asambleas numerosas; cosas, ambas, que le dan una gran virtualidad, haciendo que su labor sea mucho más provechosa. Responden, por otra parte, a la necesidad, cada vez más sentida, de proporcionar medios, al maestro, de tomar nuevas orientaciones que le adoptan al modernismo, que lentamente va invadiendo la escuela, transformándola, dándole otro carácter más en armonía con el moderno ambiente, regenerándola.

Como resultado de estas conversas, hemos de esperar la obra modernista, con la cual ha de ir unida la dignificación del Magisterio y el acceso a un plano de superioridad relativa, en el que ha de colocarse en fecha no lejana, y todo esto realizado silenciosamente, sin que ello signifique otra cosa que una exquisita modestia, resulta sencillamente admirable.

Presidió el Sr. Inspector de la tercera zona, D. Andrés García Martín, y asistieron buen número de maestros de este partido.

Tema 1.º Formación del almanaque escolar con arreglo a lo preceptuado en el artículo 10 del nuevo estatuto.

Presentan trabajos D. Juan Antonio Santos, maestro de Alberguería, y don Daniel Prieto, maestro de Zamorra. Es discutido ampliamente este último, en cuestión de detalle, llegando a las conclusiones siguientes: la clase de la mañana durará tres horas, y la de la tarde dos; el número de días laborables durante el curso, será de doscientos cuarenta y cinco, y de los días de vacaciones, se hace una distribución de

estos últimos, que no detallamos, y pasa a discutirse el

Tema 2.º Confección de horarios y programas que han de servir de base a la nueva organización escolar y a la expedición del certificado de cultura general.

Son ponentes D. Felicísimo Manzano, director, y los maestros de sección de las graduadas de Ciudad Rodrigo.

Se leen algunas materias del cuestionario que presentan para que sirva de base a la formación de programas graduados. Se discute ampliamente sobre la extensión que han de tener estos en la escuela primaria y se concluye nombrando una ponencia compuesta por los señores director y maestros de la graduada de Ciudad-Rodrigo, encargada de redactar programas que se han de imprimir y mandar a cada maestro, siendo facultad de este introducir las modificaciones convenientes para adaptar la enseñanza a las necesidades de su escuela.

El Sr. Inspector mostró un horario modelo que se aprobó íntegro para los maestros y, con una ligera modificación, se hizo adaptable para las maestras.

Tema 3.º Cuaderno de preparación diaria de lecciones por parte del maestro.

Forman la ponencia de este tema don Agustín Sánchez, director de la graduada de Fuente de San Esteban, y los maestros de sección de la misma. Se

lee el trabajo de la ponencia y varios ejercicios prácticos y toma seguidamente la palabra el señor inspector.

Hace resaltar la importancia de la preparación de lecciones, sentando que toda la labor educativa ha de ser consecuencia de esa preparación. Señala los resultados de una lección, mostrando al mismo tiempo los medios de llevar prácticamente esa preparación, y sin discusión alguna se llega a la conclusión de que es necesaria la preparación diaria de lecciones, teniendo para ello en cuenta el factor educativo y el factor instructivo y adaptando esas lecciones a la edad y condiciones del alumno.

Tema 4.º La educación física en la escuela primaria. Su implantación inmediata.

Ponentes: D. Julián Hernández, director de la graduada de Fuenteguinaldo, y maestros de sección de la misma.

Es leído el trabajo de la ponencia, aclarando conceptos verbalmente, don Julián Hernández y D. Severino Morán. Interviene doña Francisca García María, maestra de Villar de Ciervo, para determinar el aspecto de esta materia, en lo que puede referirse a la mujer, y habla breves momentos de la escuela mixta. Sentimos que su discurso, tan breve como elocuente, no se prolongara algo más. Formula las conclusiones siguientes:

- 1.ª Higiene de la mujer.
- 2.ª Higiene de la casa.
- 3.ª Higiene personal; y
- 4.ª Puericultura general.

Don Felicísimo Manzano trata de nuestra preparación pedagógica en algunas cuestiones de la enseñanza primaria; estima necesaria una ampliación, y ruega al Sr. Inspector gestione medios para organizar cursos de perfeccionamiento, visitando escuelas modelo del país. El Sr. Inspector promete hacerlo así.

Se trataron, además, otros puntos, como el de la matrícula que debe fijarse en las escuelas.

Se considera como única solución, para no perjudicar la enseñanza:

- 1.º Hacer una graduación donde haya dos o más maestros; y
- 2.º Aumentar un maestro por cada 500 habitantes en las poblaciones de censo mayor que éste, modificando así el artículo 100 de la ley, que señala uno por cada 1.000.

Sobre las clases de adultos, se acordó comenzar en 1.º de Octubre y terminen el último día de Febrero.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó acta con las conclusiones antes anotadas y que firmaron todos los asistentes, cuyos nombres no detallamos porque formarían una lista interminable.

Resta sólo un aplauso sincero para el Sr. Inspector y maestros del partido que tan al día llevan las cuestiones de enseñanza, y en especial para los jóvenes, en cuyos bríos encontraremos el principio de la regeneración nacional.

Antonio Sánchez González.

### Alcaldía Constitucional DE SALAMANCA

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta celebrada en la Dirección general de Administración local y Ayuntamiento de esta capital, el día 30 del próximo pasado mes de Mayo, para ejecutar las obras de pavimentación de las calles de Zamora San Pablo, Dr. Riesco, García Barrado, Quintana y plazas Mayor, del Poeta Iglesias y de los Bandos, de esta ciudad de Salamanca, y acordado por S. E., en la sesión celebrada por aquél día 6 de los corrientes, anunciar tercera subasta, bajo el mismo tipo y condiciones que las dos ya celebradas, por el presente anuncio se convoca a tercera subasta para la ejecución de mencionadas obras de pavimentación, la cual tendrá lugar el día 31 del corriente, a la hora de las once, con arreglo a las bases y condiciones insertas en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 11 de Marzo del año corriente.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase 8.ª, se presentarán en sobre cerrado en el negociado u oficina correspondiente de la Dirección general de Administración local, en las horas de diez a trece, y en la Secretaría municipal de Salamanca, durante las mismas horas, desde el siguiente día en que se publique el anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior en que se verifique la subasta, presentándose por separado el resguardo provisional del depósito hecho, importante 55,066 pesetas y 93 céntimos, y la cédula personal, del ejercicio corriente, del proponente.

Los interesados podrán examinar el proyecto, en las horas de diez a trece, en la Dirección general de Administración local y en las de nueve a trece, en la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca.

Salamanca, 7 de Julio de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 2-1

### De Instrucción pública.

Se remite folleto del Escalafón de 2.500 pesetas a las señoras Tores Sánchez, Sainz Sánchez, Garrote Martín, Merchán García, Ciudad Blanco, Sexma Ballesteros, Martín Pérez, Tavera Rodríguez, Muñédes Llamas Alvarez Martín, S. n Euglio Martín, Ramos Jiménez, Tesco Delgado, García Romo, Benito Eraz, Hernández López, Hernández Francisco, Villoria García, Cordero Martín, González Tapia, Rodríguez Sepúlveda, Rubio González, Macías González (Isabel), Macías González (Visitación), Alejandro Fonseca, Martín Rebollo, González Martín, Gil Algarín, Picon Pérez, González Eulalia, Elena Esteban, Redero Calvo, Ramajo Nieto, Robuster Alvarez, García Miguel, Benito Esteban, García de Pral, Herrero Ruiz, Hernández Pérez, Martín Araujo, Blanco Martín, Martín Rivero.

Dosina Tolosa, Iglesias (Humbelina), Rodríguez Sepúlveda (Alicia), Iglesias (Sara), Peláez Brihuega, Martín y Mar-

ín, Vila, Arroyo Encinas, Hernández y Hernández, Egido Galache, Ansedo González, Santos Borrego, Arroyo Barbero, García Gutiérrez, Escibano Hernández, Cómez Segovia, Bravo Flores, Garrido Sancho, Delgado López, Ramos Herrero, Muñoz Oviedo, Crespo Sánchez, Chamorro García, Torres Vaquero, Muriel Barbero, Vicente García, Romo Díez, Corral Bustillo, Angulo Hernández, Barbero Carrasco, González Hervás, Morán Martínez, De la Era Peniza, Lorenzo Herrera, Zurro Pacheco, González Martín, Caballero Iglesias, García Cambor, Bautista Hernández, Muñoz Alonso, Recuero Lozano, Cabezas de Vega, Flores Granado, Bellido y Bellido, Santos de la Iglesia y Santamaría Funcia.

### BIBLIOGRAFIA

La editorial Renacimiento acaba de poner a la venta la novela del sabio catedrático don Miguel de Unamuno titulada *Pas en la guerra*.

Aun cuando se trata de una nueva edición de esta célebre novela, agotada hace muchos años y que en aquella época mereció justos plácemes de las más ilustres personalidades de la literatura y de la política, para la actual generación es una obra nueva que, respondiendo a su título, nos hace retrotraer al período en que consumíamos nuestras energías en luchas intestinas de encontrados ideales.

Hay emoción y belleza en todas estas páginas de esta obra y cuyas descripciones maravillosas de episodios y lugares fueron cimentando la justa fama con que hoy se admira al ilustre Unamuno.

### Los pueblos en fiestas.

Carrascal del Obispo.

Está situada esta villa en una extensa explanada, arborizada por las suaves brisas de los árboles frutales y de gran vegetación.

Sus habitantes son laboriosos y activos, y poseídos de gran instrucción. Es un pueblo netamente agrícola y ganadero, habiendo también gran número de comerciantes.

El Ayuntamiento de esta villa no omite medio alguno para que las fiestas resulten siempre con gran brillantez, y así le vemos en todas; unas veces proporcionando festejos, otras alientando y dirigiendo éstos y siempre guardando toda clase de deferencias a los numerosos forasteros que en tales días nos honran con su presencia.

El día 2, y a las nueve de la mañana, las campanas daban sus atronadoras voces al aire, invitando a las gentes a la función religiosa; media hora después se hallaba el templo rebosante de fieles. Dijo la misa D. Fernando H. Núñez, párroco del pueblo, exponiendo con gran elocuencia las maravillas de la Santa, exhortando a todos a tener fe en la bendita imagen.

La misa fué cantada admirablemente por jóvenes del pueblo y a los acordes del clásico tamboril, que entonaba bonitas piezas. Después se organizó la procesión, que recorrió las principales calles con gran devoción y con disparos de bombas reales.

Para por la tarde está anunciada una corrida, cuyo resultado cautiva la atención del pueblo entero. Los mozos han salido a buscar el ganado, montados en briosos caballos, encerrando con facilidad y prontitud los ocho hermosos toros que el rico ganadero don Ernesto Blanco, cedió galantemente para ser lidiados.

Se acerca la hora de la corrida y nos dirigimos a la plaza; los toros, de preciosa lámina, fueron bravísimos. El Valencia III, con su cuadrilla, se *finchó* a torear, banderilleando a la media vuelta y pasando de muleta al quinto, que fué muy noble.

Después se organizó un animado baile, viéndose sumamente concurrido, abundando las jóvenes bonitas, que, ataviadas con sus mejores vestidos y valiosas joyas, daban mayor esplendor a la fiesta. Allí tuve el gusto de ver a las simpáticas y encantadoras señoras Ricarda Hernández, de Matilla; Carmen y Consuelo González, de Huelmos; Cecilia Melchor, de San Pedro; Engracia Blanco, de Villalba; María Taramona, de Avililla; Concepción, María Cruz, Dominica, Saturnina Florida, Benedita Ramos, Benedita, Argentina, Mercedes, Purificación, Lucía, Fermína, María Agustina, de esta localidad.

Por la noche se representó, en el teatro, el juguete cómico *Roncár despierto*, dando fin este acto a los festejos del primer día.

El segundo día, el encierro, la corrida, el baile, el teatro, son los festejos predominantes. Se lidiaron reses de don Juan Luis Valle, dándose muerte a un hermoso toro regalado por el señor Cosanueva a sus electores; el ganado, en conjunto, fué bueno, pues dieron mucho juego; fué una corrida con todas las de la ley, pues una banda de música amenizó el espectáculo, haciendo el despejo en hermosos caballos, los mozos Claudio García y Celedonio Pérez, y de picadores actuaron Cándido Salgado y Fabián López.

Sale al ruedo el toro de muerte, jabonero, de preciosa lámina y con unas velas inacabables, y de no haber sido por lo valiente que estuvo en capa el joven Celestino Alonso y el arrojado de Ulpiano Arroyo, que lo despaçó de una estocada fulminante, hubiéramos terminado la fiesta con las consecuencias más desagradables, pues el joven Jesús Rodríguez sufrió una herida en la región frontal de pronóstico reservado, y el Juan Antonio, probable fractura del occipital, con gran hemorragia. Fueron curados por los médicos señores Ca-

cho y Moro Morfíngo, pasando, después de la primera cura, a sus domicilios.

Mucho celebrará el pronto restablecimiento de los dos improvisados toreros.

Después se organiza animado baile en el salón público de orgullo, viéndose como el día anterior de concurrido con sus mujeres elegantísimas y buena representación del sexo fuerte, y por la noche se puso en escena el drama *La vida de un jugador*.

El tercer día y en el sitio denominado Valdemoro, se reúne el pueblo entero en fraternal banquete, pues en pleno campo se le dió combate a las cañones arrosas del toro y se descorchó rico mosto en donde hubo derroche de alegría y buen humor, terminando la fiesta en el mayor orden, lo cual prueba la cordura y sensatez de este pueblo.

Entre los numerosos invitados a las fiestas, recuerdo haber visto a D. Lorenzo Lozano, de Salamanca; a don Daniel Hernández, secretario de Matilla; a los Sres. Sánchez Rico, de Terrones; a D. Melchor Moro, médico del Cubo; a D. Ernesto Blanco y sus bellas hijas, de Salamanca; a D. Leandro González, médico de Matilla, y a los jóvenes estudiosos de Medicina, señores Baza y Vargas.

Y ya bástale a este humilde cronista dar la enhorabuena al público y autoridades por la seriedad y orden que han caracterizado todos los festejos, animádoles para que en años sucesivos sigan celebrándose con el mismo o mayor entusiasmo tan solemnes fiestas. *El corresponsal.*

### Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Bejar. 10 2o 3o m.

### Veraneo. BEJAR-CASTAÑAR.

En lo más céntrico y frondoso del Castañar, se arrienda una casa de nueva construcción, con dos pisos. Para tratar, con D. Leoncio Guijo, Bejar. 5-1

**Pastos.** Se arriendan varios prados, y uno de venta en el monte de Béjar, para cincuenta o sesenta reses vacunas en la temporada de verano. Su dueño, Antonio Sánchez, arrendatario de la Gloria, finca de D. Serapio Galindo, en Béjar. 4-1

**Espigadero.** Se arrienda espigadero para una vaca en cincuenta cerdos, en Encinas de Abajo. Para tratar, con el alcalde o herbero, en dicho pueblo. 4-1

**Finca.** Se vende en Alba de Tormes la finca denominada «Huerta del Duques», con casa, corraladas, era, dos norias para riego, de seis hectáreas (trece hebras) y cuatro hectáreas más (nueve hebras) de secano, en junto o en tres lotes. Informarán, en Salamanca, Libreros, 31, principal. 4-1

**Perro de caza.** Se desea comprar un perro de caza. Informará Feliciano González, Ronda de Corpus, 8, 2.º 2-1

**Novilla holandesa.** Se vende una abocada a parir, de superior calidad. Darán razón D. Tomás Pró, peluquería, García Barredo, 16 8-1

### Papel de periódicos.

Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

**Auto camión.** Se alquila para mudanzas y transportes de mercancías, dentro y fuera de la capital, a precios módicos, Ramos del Manzano, número 6, C. M. 8-3

**En Béjar** se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veinticinco de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

### En Salamanca

se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

## Se vende omnibus LANCIA

motor 25 HP. con imagneto «DIXI» y carburador «ZENITH», cuatro velocidades, ruedas metálicas, las anteriores con neumáticos «Michelin cable», posteriores con macizos U. S. A. Carrocería cerrada, la parte superior desmontable, con 16 asientos al interior y 4 a la imperial, a toda prueba, RUDY MEYER.

### PRECIADOS, 7, MADRID

## Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huélas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

## ZOTAL Para el ganado

«Salud»

SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES

Para el ganadero

«Riqueza»

mt.

## Motores «Crossley» PARA GAS POBRE

ACEITES PESADOS - GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

## BANCO MERCANTIL Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, de comensales o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

## CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41



### Servicio fijo y rápido de vapores correos.

#### Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 17 de Julio, Antonio Delfino. El 14 de Agosto, Cap Norte. El 17 de Septiembre, Cap Polonia. Precio en tercera clase corriente, pesetas 892,80. Idem en tercera especial, Cap Polonia, 517,80. Idem idem Antonio Delfino y Cap Norte, 412,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 12 de Julio, Vigo. El 5 de Agosto, Villagarcía. Precio en tercera corriente, pesetas 872,80. Precio en tercera especial, 892,80.

#### Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires. El 12 de Julio, Galicia. Precio en tercera corriente, pesetas 872,80. Precio en tercera especial, 892,80. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Württemberg. Precio en tercera corriente, pesetas 892,80. Idem especial, 412,80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 17 de Julio, el vapor Holsatia. Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y zanaedas cubiertas de pasajes para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 21.

## COLEGIO MEDICO

Junta de gobierno.

Ayer, a las once de la mañana, celebró junta de gobierno la de este Colegio Médico, bajo la presidencia del Sr. De Dios, y con asistencia de los Sres. Rodríguez de Dios, Morales, Sánchez y Sánchez, Mancebo, Juárez, Rodríguez (D. Emilio), Sánchez Benito, Sánchez Tapia, Calzada, Romero Tapia y Rodríguez (don Conrado).

El Sr. Morales lee, siendo aprobada, el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un telegrama de la Confederación nacional de Colegios Médicos españoles, manifestando que el Gobierno, faltando a sus promesas, interviene en los libros de los médicos, lo cual constituye una violación evidente del secreto profesional, acordándose unir la protesta de este Colegio a los del resto de España.

Conoce la Junta de un asunto importante, suscitado con el médico de Gallegos de Solmirón, tomándose el acuerdo de pedir informes a la Asociación Médica del partido de Béjar, para obrar con toda energía si a ello hubiera lugar.

Al médico de Endrinal se le condona la multa impuesta en la Junta de Gobierno anterior, por haber dado ámplias explicaciones de su conducta, y haberse sometido a las órdenes del Colegio.

El médico titular de Guadramiro, don Victoriano Gallego, denuncia algunas incorrecciones cometidas en referido partido médico por su compañero Sr. Medina Corbalán, acordándose requerir al Sr. Corbalán para que deje de visitar en dicho pueblo sin la anuencia del titular, o en caso contrario le serán aplicadas las sanciones reglamentarias.

Otro asunto profesional del pueblo de Calzadilla queda sobre la mesa, hasta la próxima junta, sin recaer ningún acuerdo.

Por aclamación se acuerda adquirir la obra de Cajal, editada con objeto de allegar recursos para la construcción de un monumento que perpetúe la memoria del ilustre histólogo.

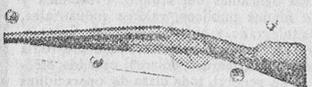
En contestación a un oficio del Colegio Médico de la Coruña, se contesta enviando informes satisfactorios que, como colegiado, se pedían de D. José Carlos Herrera.

El Sr. Sánchez y Sánchez reproduce una proposición presentada al Colegio por el Sr. Cimas Leal, referente a la organización de cursillos breves de ampliación científica para los médicos titulares, acordándose de conformidad con la propuesta, aunque aplazando hasta el próximo año la realización.

Se faculta a la presidencia para proceder en la forma que estime conveniente contra los morosos en el pago de la cuota anual, exigiendo el abono inmediato de sus atrasos.

Se da cuenta de una carta suscrita por varios vecinos del pueblo de Masueco, en la que se quejan del médico titular, no estando conformes con su actuación por que es miopé (¡¡¡ca... tastrófico!!!) Informa en este asunto el presidente de la asociación del partido de Vitigudino, el venerable señor Sánchez Tapia, el cual descubre cosas curiosísimas y en extremo edificantes.

## CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de  
**PABLO GARCIA**  
ARMERIA  
Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Según parece los padres del cordero son dos médicos limítrofes a quienes no les disgusta por lo visto el partido y han puesto sus ojos en él como panacea que les conviene más que la que disfrutan.

El pueblo de Carbajosa de Armuña, anejo de la Mata, solicita se confirme en la plaza de médico titular al N. Almaraz, le envíe la petición a la junta del partido de Salamanca para su informe.

Se acuerda oficiar al Sr. Gobernador excitando su celo para que imponga al alcalde de Villarmayor la obligación de pagar los haberes atrasados al médico titular, y le exija el pago de las multas que le han sido impuestas por desobedecer las órdenes de la autoridad gubernativa en este sentido.

Finalmente, se toma el acuerdo de celebrar Junta de Gobierno en el próximo mes de Agosto y en el mismo día en que se vienen celebrando las ordinarias.

A las dos de la tarde se dió por terminada la sesión.

Doctor Lancota.

## Una exposición escolar.

Se invita a las autoridades, a los padres de los alumnos y al público en general para visitar la exposición que, como final de curso, tendrá lugar en la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros, durante los días 14, 16 y 17 del corriente, de nueve a doce.

## La Sacramental de S. Pablo.

Con extraordinaria brillantez celebró el domingo la cofradía del Sacramento, de la parroquia de San Pablo, la fiesta eucarística, oficiando la misa solemne el virtuoso párroco don Ildefonso Calama, asistido de diácono y subdiácono, por los sacerdotes don Serapio García y don José Almaraz.

El elocuente canónigo don Fernando Peña pronunció un notable sermón, en el que culminaron, en el más alto grado de excelencia, las excelencias de la Eucaristía, invitando a todos los hombres a la práctica constante del Augusto Sacramento, a fin de entronizar en la tierra el reinado del amor, con base de fraternidad cristiana.

Quedó expuesto S. D. M., y por la tarde salió la procesión sacramental, que recorrió la plaza de Colón, deteniéndose la Hostia Santa ante los artísticos altares levantados en los portales de las casas de la marquesa de Albayda, don José Maldonado y don José Durán.

El tránsito de la procesión lo amenizó la banda del Carmen. Después se reservó solemnemente.

## VIDA SOCIAL

Los auxiliares de farmacia.

Esta asociación ha celebrado junta general, presidida por Florencio San Román.

Se aprobó el acta del anterior. Cumpliendo un acuerdo de la junta pasada, la presidencia informó ampliamente de la conferencia celebrada por la directiva, con los señores farmacéuticos y el subdelegado, respecto a la petición de aumento de sueldos, sobre la base de no mermar los ingresos.

Se nombró vocal de la directiva a don Tomás Hernández Vicente. Y se acordó satisfacer cuatro pesetas diarias al compañero Baltasar Gómez, por el tiempo de su enfermedad.

Los chauffeurs.

También celebró junta general la sociedad titulada La Unión de Socorros Mútuos de chauffeurs y conductores de coches.

Se aprobaron las cuentas del pasado mes de Enero y se levantó la sesión.

## EL SUCESO DEL DOMINGO

# JOVEN AHOGADO EN EL TORMES

No hace muchos días todavía, cuando los calores principiaban a dejarse sentir, casi con su máxima intensidad, oíamos decir en una tertulia de amigos, que era bastante anormal, en relación con lo que consuetudinariamente ocurría, que en la actual temporada veraniega las aguas de nuestro histórico río Tormes no hubieran sido ya protagonistas de alguna tragedia.

Un contertulio replicó a esta apreciación, que todavía era temprano, porque casi todos los accidentes nadatorios sobrevenían, con rara unanimidad, después de la festividad de la Virgen del Carmen.

Ahora, ante el suceso desgraciado que vamos a relatar, sólo se nos ocurre expresar que las tragedias no tienen programa ni fecha determinada.

Ocurren cuando improvisión humana actúa como instrumento o factor esencial de las mismas.

La ausencia momentánea de la síndesis, es el motivo eficiente que las ocasiona y no otra ha sido la causa que determinó la del domingo por la tarde, que tuvo por escenario la desembocadura del Zurguén en el río Tormes, en las proximidades de la hondura denominada de San Lorenzo.

Sobre las cuatro de la tarde, el joven de diez y siete años, llamado Rogelio García Hernández, huérfano de padre y madre, natural de Zamayón, domiciliado en casa de su hermano político, Tomás Huertas, habitante en la calle de Cervantes, número 29, empleado del Ayuntamiento, casi recién comido marchó de paseo, con la preocupación de bañarse, lo cual efectuó a los pocos momentos en el lugar que dejamos indicado.

Rogelio se arrojó al agua en un punto que, según nuestros informes, tenía una profundidad de tres metros.

Cerca o muy inmediato al que había de ser sepultura de este infortunado joven, se hallaban unos niños, que al verle lanzarse al agua y sumergirse, sin que volviera a reaparecer en la superficie, principiaron a dar voces demandando auxilio.

Inmediatamente acudió del Arrabal bastante gente, y el joven Manuel de la Iglesia Gallego, de veintinueve años, curtidor de oficio, que pasaba por allí, con verdadera abnegación se zambulló en el agua, consiguiendo extraer el cuerpo inanimado de Rogelio.

Enseguida se avisó a la inspección municipal y a la Casa de Socorro, refiriendo lo que sucedía.

Al lugar de autos acudieron el alcalde Sr. Anaya, los concejales señores Calama y Ortega, el médico de guardia de la Casa Socorro señor Heredia y el jefe de la inspección señor Talavera.

El doctor Heredia realizó grandes e inusitados esfuerzos para ver si conseguía provocar la respiración artificial, pero desgraciadamente la labor que el joven y culto médico ejecutaba era infructuosa, por actuar sobre un organismo yerto e invitalizado.

Seguidamente se personó el juez de primera instancia Sr. Oloartúa, acompañado del oficial D. Manuel Berrocal, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado a la Facultad de Medicina, para practicarle la autopsia, que fué verificada ayer por la tarde por el médico forense.

El infeliz Rogelio, desde hace cuatro meses, prestaba sus servicios en la carbonería establecida en el Campo de San Francisco, en casa del señor Mauclet, propiedad del industrial don Juan Antonio Merchán.

A este le visitamos ayer para adquirir antecedentes del joven ahogado, y con verdadera emoción nos manifestó que era un excelente mu-

chacho, muy trabajador y de buenas costumbres.

Nos dijo también que a las doce y media le había pagado los jornales de la semana.

Como nota complementaria de este suceso, diremos que ninguna de las personas que se encontraban en el lugar de la desgracia lograron reconocer el cadáver, verificando el reconocimiento de la víctima el propio cuñado, que avisado por unas mujeres, se personó en aquel punto, ilustrando al señor juez sobre su identificación.

Descanse en paz el finado y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Aquí deberíamos terminar esta relación, pero no lo efectuamos sin dirigir un ruego muy encarecido a las autoridades y a los padres de familia.

Unas y otros es preciso, para que no se repita este lamentable suceso, que ejerzan una verdadera vigilancia.

Las autoridades, ordenando la custodia de los márgenes del Tormes y haciendo un señalamiento del lugar en que se puede bañar y castigando sin complacencia a quienes quebranten esta disposición.

A los padres de familia, invitándoles a que, aun a costa de algún sacrificio, ejerzan una verdadera tutela sobre sus hijos, por ser mucho mejor actuar de vigías permanentes que enlutar el espíritu por apatía en el cumplimiento de tan elementales deberes.

## Obra de la propagación de la fe en Salamanca.

Conforme a lo acordado en la junta general del 3 de Mayo, se celebrará una misa por el eterno descanso del alma de la Excm. Sra. Condesa viuda de Armildez, de Toledo, fundadora de la obra en España, y por las almas de los socios fallecidos en este último año.

La misa será a las siete y media en la Clerecía, en el altar de San Francisco Javier, mañana 11 de Julio.

Se suplica a los socios y socias de la Obra asistan y ofrezcan la comunión de ese día por el fin expresado.

PAGINA FEMENINA

## BASTA QUERER SER HERMOSA...

Alguien ha dicho con razón que basta querer ser hermosa para serlo, y muchas personas, dotadas de un físico ingrato, han sabido llegar al logro de la hermosura por su única voluntad.

Este cambio, esta transformación, puede lograrse por diversos medios que expondré más adelante y en artículos sucesivos; el hombre, como la mujer, son susceptibles de cuidados metódicos, cuyo resultado será desarrollar sus cualidades plásticas y corregir sus defectos.

Podemos también impedir que la vejez comience a dejar asomar sus señales destructoras de la hermosura de sus líneas y contornos.

Toda mujer que cultiva con cuidado solicito su belleza, llega a conservarla hasta pasado el límite prescrito por la edad para el decaimiento probable.

El cultivo de su belleza para la mujer representa la continuación de sus éxitos, el amor encadenado a una juventud eterna, renova la sin cesar por artificios inocentes e ingeniosos, fundados en una sabia higiene, sostenida por productos y cuidados científicos secretos de la naturaleza y cuya aplicación fácil no requiere grandes pérdidas de tiempo ni tratamientos de costo elevado o peligrosos.

Debemos luchar contra la vejez, no dejando que sus garras se poseen en nosotros: en la vida todos ponemos nuestros cuidados en conseguir una fortuna y en conservarla; y la fuerza, la juventud, la alegría, tesoros mucho más apreciables, los abandonamos a la destrucción por negligencia cuando son de conservación tan fácil.

Patrimonio del hombre es la fuerza, la coquetería de la mujer; del primero la robustez; de la otra, la gracia, conforme a estas cualidades está, pues, ligada la naturaleza del cuerpo.

Queremos encontrar la belleza absoluta, es pura ilusión; pero por medio de cuidados continuos e inteligentes, poniendo de relieve ciertos detalles personales, podemos, según las le-

yes, de la estética lograr una estructura de aspecto brillante, atrayente, que complazca a la vista.

El masaje y las corrientes eléctricas son tratamientos que dan nuevo vigor e impiden aglomeraciones que entorpecen generalmente la circulación normal de la sangre, siendo un elemento poderoso de belleza y hermosura física.

Para mantener una piel fresca y fortalecerla, puede conseguirse muy bien lavándola todos los días con leche pura sin desnatar o bien practicando lociones con jugo de almendras dulces de melón o miel en fricciones suaves con una franela, terminado lo cual, aplíquese suavemente y bien extendido un poco de crema Adelita.

Las arrugas son impalpable manifestación de la atrofia senil y son consecutivas a la degeneración de la elasticidad de los tejidos.

Podemos retardar su aparición en cuanto aparecen los primeros síntomas, y mejorar bastante su presentación por medio del masaje vibratorio y empleando productos al efecto, por persona competente y dedicada a estos trabajos que posea ciertos conocimientos de Anatomía y demás nociones prácticas de masajista etc., etc.

Muchos puntos negros conocidos vulgarmente con el nombre de barritillos, suelen presentarse sobre las aberturas de la nariz, máculas incrustadas en el tejido cutáneo apenas visibles en principio, no registrando salientes y semejando a granitos de pólvora.

Pueden desaparecer al extirparse y tratándose después con jugo de limón y unas gotas de Mengliol, aplicando unos buenos polvos de almidón después de bien lavada la región donde ha sido extirpado el punto negro, a fin de que desaparezca la irritación que haya podido producirse.

Verrugas, pata de gallo, rojeces y otras manifestaciones que afean el cutis femenino, seguiré en artículos sucesivos indicando sus causas y modo de corregirlos, sintiéndome contento si al divulgar estos cortos conocimientos encaminados al embellecimiento de la criatura humana, consigo seros útil y agradados.

Ziurojab.

Salamanca, Julio 1923.

## BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA

Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

## OCASION

Capas, gabanes, pelizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más

----- Todo muy barato -----

## CUESTA DEL CARMEN. 11

## Baños de Retortillo.

(SOCIEDAD ANONIMA)

Provincia de SALAMANCA: Apadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apadero de El Collado al Bañero, tardando diez minutos en el recorrido.

El Bañero más económico de España.

Unico manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al bañero sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artitismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sifilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Bañero.

## LENTEJEROS

Si en algo estimais vuestros intereses, debéis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la lenteja, el producto patentado **Bobolina**, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el **gorgojo** y las mermas que el mismo ocasiona.

Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo,

**D. Daniel Estévez**, calle Pérez Oliva, núm. 8, en Salamanca, o al autor, **D. Emilio Bobo Gallego**, en Nava del Rey (Valladolid).

NOTA.—Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno. m y j.

**LA BOBOLINA mata el GORGOJO!**



## Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

## Lithinés del Dr. Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.

Deposít. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.